DILIGENCIA DE CORRECCIÓN DE ERRATA OBSERVADA EN EL ACTA DEL JURADO DEL CONCURSO DE PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE JURADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO, PROYECTO DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE UNA PROMOCIÓN DE 83 VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA EN ARRENDAMIENTO "BERROCALES 01".

Advertido error material en el documento "Acta del jurado" publicada el día 30 de julio de 2026 en el expediente 052/2026 de la Plataforma de Contratación del Sector Público, se hace constar que hay un error en la fecha de la hoja de firmas:

Donde dice:

TERCERO

Se levanta la sesión a las 13:30 horas del 9 de junio de 2026

Debería decir:

Se levanta la sesión a las 13:30 horas del 9 de julio de 2026

En Madrid, 30 de julio de 2026

02185704Z CARLOS ALBERTO DE RIAÑO (R: B82058413)

Firmado digitalmente por 02185704Z CARLOS ALBERTO DE RIAÑO (R: B82058413)
Fecha: 2026.07.30 14:17:18 +02'00'

Secretario del concurso

D. Carlos de Riaño